

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO

Educamos para la convivencia y la paz

NIT 811.031.045 6 - DANE 105001006483 Dirección Cl. 103 No 66-63 Telefax 267 74 45 Email: ie.rodrigocorrespala@medellin.gov.co

CARTA DE ACEPTACION OFERTA No. 04 de 2021

FECHA: 25 de junio de 2021

INVITACIÓN N°: 04 de 2021 del 22 de junio de 2021 Hora 8:30 a.m

ADQUISICION DE UTILES Y PAPELERIA, PARA MEJORAR LA ATENCION Y SUPLIR LAS

OBJETO: NECESIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL REGRESO A LAS CLASES

PRESENCIALES

PROPONENTE: JOHN ALBERTO CIRO MARIN

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA) ACEPTA LA PROPUESTA POR USTED PRESENTADA, EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

VALOR:

DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA

PESOS M/L 2957450 IVA INCLUIDO

PLAZO DE EJECUCIÓN: 60 dias contados a partir de la suscripción del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO

FORMA DE PAGO: 100% de a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

ELEMENTOS O SERVICIOS A SUMINISTRAR O REALIZAR:

Los contenidos en el documento anexo según propuesta presentada.

GARANTIAS:

De conformidad con el inciso quinto del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, como quiera que se trata de un proceso cuyo valor NO supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía establecida para la entidad, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar y su forma de pago, se determinó por parte de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, no exigir al contratista la garantía única que ampare los riesgos derivados de la ejecución del contrato. Sin embargo, el contratista deberá garantizar la garantía personal y comercial establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio.

SUPERVISION:

La supervisión de este contrato será ejercida por el Rector de la Institución Educativa. El rector acepta la supervisión.

Cordialmente,

CLARA ASTRID CEBALLOS AGUDELO

Rector(a)